

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 20 de marzo del 2019.
Resolución No. CU-2019-646

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 19 de marzo de 2019 autorizó la **suscripción de la renovación del convenio marco con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Ana** que tiene por fin aprovechar y potenciar las características de diversa índole con las que cuentan las partes, con el propósito de mejorar la calidad de vida y oportunidades de los habitantes de la parroquia Santa Ana, a la vez propiciar el espacio para una efectiva vinculación entre la Universidad y su entorno, para lo cual se suscribirán proyectos específicos en los que se establecerán las áreas de cooperación, investigación o asistencia y las actividades a ser realizadas, las responsabilidades de cada una de las partes, las condiciones de financiamiento, plazos y los sistemas de supervisión para su cumplimiento.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL